

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JULIÁN LÓPEZ MILLA, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

El pasado 15 de junio, el ciudadano español José Luis Alcaraz, sufrió un grave accidente de tráfico en territorio de Guinea Ecuatorial, donde trabajaba desde hace 5 años, que le causó heridas con un pronóstico muy grave.

¿Cuáles han sido las gestiones de ayuda y asistencia al accidentado que la delegación diplomática en Malabo realizó desde el día del accidente?

¿Cuáles son las gestiones que la delegación diplomática realizó en atención a los familiares desplazados a Guinea Ecuatorial sobre la situación del accidentado?

¿Qué acciones realizó la delegación diplomática en Malabo para la repatriación del accidentado, que se encontraba en estado muy grave, después de que las autoridades sanitarias de Guinea reconocieran su incapacidad de tratar al accidentado?

¿Qué información se trasladó a los familiares del accidentado para agilizar los trámites para la repatriación del accidentado?

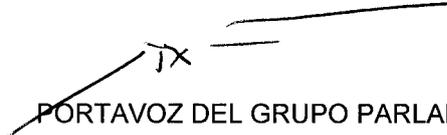
¿Qué información o ayuda se trasladó a los familiares del accidentado sobre los medios, trámites burocráticos, contratación de servicios médicos aéreos, o de cualquier otra índole a los familiares?

¿Se cursó alguna directriz desde el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación a la delegación diplomática en Malabo sobre la situación de emergencia del español José Luis Alcaraz tras su grave accidente?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de julio de 2017



EL DIPUTADO  
JULIÁN LÓPEZ MILLA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

44/AA.EE/arv/1

C.DIP 42726 13/07/2017 11:22